

**3.A.N.G. Administración de Negocios
Gerenciales Cía. Ltda.**

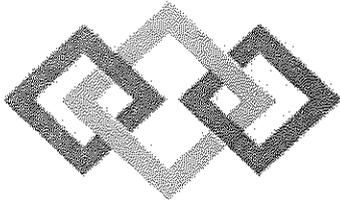
INFORME DE AUDITORÍA Y ANEXOS

**CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS
AGUIRRE CIA. LTDA.**



ACTA DE ENTREGA

3.A.N.G.
CIA. LTDA.
[Handwritten signature]



**3.A.N.G. Administraci3n de Negocios
Gerenciales C3a. Ltda.**

**Pachar Celi Marcia Edith
GERENTE GENERAL**

Por medio de la presente y una vez aprobado el borrador, estamos haciendo la entrega del original y copia del informe de auditor3a externa, y la Comunicaci3n de Deficiencias del Control Interno para que sean firmados.

Favor la copia nuestra la procederemos a retirar cuando ustedes nos indiquen.

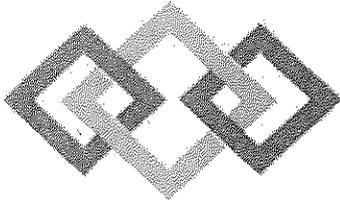
Reiteramos nuestro agradecimiento por la confianza depositada.



Eco. Roy Cisneros
Gerente

Recibido por
Luisa Carolina Zurita Campos

Con fecha ____/____/____ estamos entregando a ustedes sus originales firmados para que sigan con los procedimientos ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.



**3.A.N.G. Administración de Negocios
Gerenciales Cía. Ltda.**

INFORME DE AUDITORÍA Y ANEXOS

**CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS
AGUIRRE CIA. LTDA.**



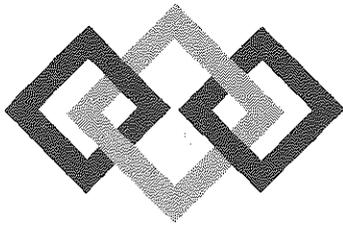
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**3.A.N.G.
CÍA. LTDA.**

● Guayaquil - Quito
Santo Domingo

● www.audidores3ang.com
● Telfs. 02 3705598 - 0997245629

● gerencia@audidores3ang.com
● roycco@hotmail.com



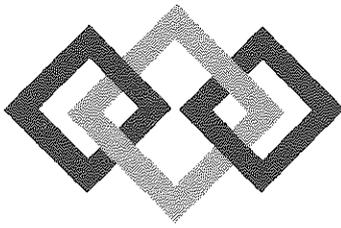
**3.A.N.G. Administración de Negocios
Gerenciales Cía. Ltda.**

CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA.

Estados Financieros

Año terminado en Diciembre 31, del 2019 y el 2018
Con Informe de los Auditores Independientes

3.A.N.G.
CIA. LTDA.



**3.A.N.G. Administración de Negocios
Gerenciales Cía. Ltda.**

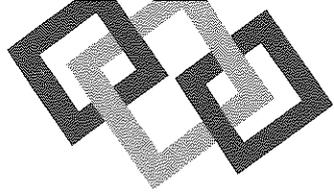
CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Índice

Informe de los Auditores Independientes
Anexo a la opinión
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estados de Flujos de Efectivo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros

3.A.N.G.
CIA. LTDA.



Informe de auditoría emitido por un auditor Independiente

A los señores Socios
CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA.
Santo Domingo, Ecuador

Abril, 24 del 2020

Informe sobre la auditoría de los estados financieros.

Opini3n.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA., que comprenden el estado de situaci3n financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados integral, el estado de cambios del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ańo terminado en esa fecha así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

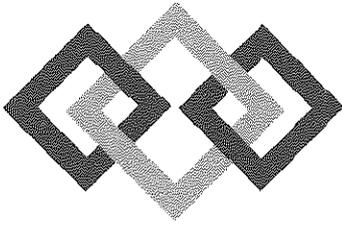
En nuestra opini3n, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situaci3n financiera de la Compañía CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Informaci3n Financiera (NIIF PYMES).

Fundamento de la opini3n.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la secci3n Responsabilidades del auditor en relaci3n con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opini3n.

Asuntos claves de la auditoría.

Asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro criterio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formaci3n de nuestra opini3n al respecto, sin expresar una opini3n por separado sobre los mismos.



3.A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.

Los Estados financieros de la compañía CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2018 fueron auditados por un auditor independiente con fecha el 04 de abril del 2019 el cual expresa una opinión limpia y se presentan para propósitos comparativos.

Responsabilidades de la administración por los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF PYMES, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

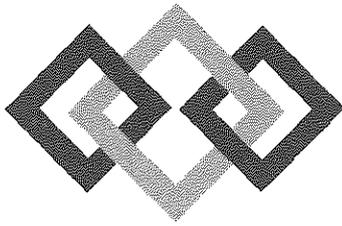
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

3.A.N.G.
CIA LTDA.
✓



3.A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

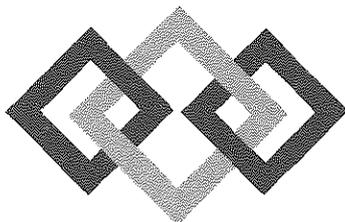
Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

3.A.N.G.
CÍA. LTDA.



3.A.N.G. Administraci3n de Negocios Gerenciales C3a. Ltda.

Otras revelaciones virus covid - 19

Sin afectar nuestra opini3n, como se indica en la NOTA 21 informamos que con fecha 16 de marzo del 2020 el presidente de la Rep3blica declar3 el estado de excepci3n en todo el territorio ecuatoriano, para contener la propagaci3n del virus covid - 19. Los mercados de todo el mundo est3n experimentando impactos econ3micos por la crisis de salud, la econom3a nacional se ver3 afectada ante la recesi3n econ3mica. A la fecha de nuestro informe la compa3a no ha podido estimar el impacto sobre los estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La informaci3n suplementaria requerida sobre el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como contribuyente o como agente de retenci3n o percepci3n de los tributos, requerido seg3n el Art. 279 del Reglamento para la aplicaci3n de la Ley de R3gimen Tributario Interno; por parte de la compa3a **CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA.**, ser3 por separado.

Guayaquil - Ecuador

3.A.N.G.
C3a. Ltda.

3ANG Administraci3n de Negocios Gerenciales. C3a. Ltda.
Registro Nacional de Auditores Externos
SC - RNAE-662


Eco. Roy Cisneros Mej3a
SOCIO
31122019270920191315

3.A.N.G.
C3a. Ltda.



CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2019

Pachar Celi Marcia Edith
Gerente General

Luisa Carolina Zurita Campos
Contador
Reg. Nac.15-1356871

BALANCE GENERAL			
Diciembre 31,		31/12/2019	31/12/2018
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo	3	6,807.71	1,459.26
Cuentas por cobrar	4	45,413.22	49,055.59
Otros activos corrientes	5	8,166.79	169.61
Inventarios	6	2,194,487.98	2,253,024.17
Total activos corrientes		2,254,875.70	2,303,708.63
Activos no corrientes:			
Propiedad, planta y equipo	ANEXO 1	32,917.49	41,412.89
Activos Intangible	ANEXO 1	911.56	411.56
Total activos no corrientes		33,829.05	41,824.45
Total Activos		2,288,704.75	2,345,533.08
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	7	15,052.27	14,822.94
Pasivos por beneficios a empleados	9	4,230.96	6,505.42
Pasivos por ingresos diferidos corrientes	10	710,077.74	643,321.32
Otros pasivos corriente	11	1,425.23	17,741.22
Total pasivos corrientes		730,786.20	682,390.90
Cuentas por pagar relacionadas	20	1,242,442.05	1,364,193.28
Provision de beneficios a empleados		168.92	168.92
Total pasivos corrientes no Corriente		1,242,610.97	1,364,362.20
Total pasivos		1,973,397.17	2,046,753.10
Patrimonio de los accionistas:			
Capital Suscrito asignado	12	201,000.00	201,000.00
Reservas	13	8,265.24	6,612.48
Resustados Acumulados	14	106,037.12	91,162.28
Otros resultados integrales		5.22	5.22
Total patrimonio de los accionistas		315,307.58	298,779.98
		2,288,704.75	2,345,533.08

(0.00)

0.00

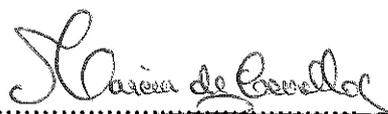


Pachar Celi Marcia Edith
Gerente General



Luisa Carolina Zurita Campos
Contador
Reg. Nac.15-1356871

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL			
Diciembre 31,		31/12/2019	31/12/2018
Ventas Netas	15	158,884.66	400,628.74
Costo de ventas y producción	16	66,775.32	186,848.46
Utilidad bruta en ventas		92,109.34	213,780.28
Costos y gastos de administración		71,011.84	172,248.04
Gastos de ventas y producción		7,695.36	7,796.48
Utilidad (pérdida) en operación		13,402.14	33,735.76
mas			
Otros ingresos	15	11,776.34	6,389.05
Ingresos financieros		0.00	0.00
Ingresos de operaciones discontinuas		0.00	0.00
menos			
Gastos financieros, netos		150.52	343.26
Otros gastos		64.71	94.65
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		24,963.25	39,686.90
Participación a trabajadores	9	3,744.49	5,953.03
Impuesto a la renta	8	4,691.16	13,333.15
Fondo de reserva legal		1,652.76	2,040.07
Utilidad (pérdida) Neta		14,874.84	18,360.65



Pachar Celi Marcía Edith
Gerente General



Luisa Carolina Zurita Campos
Contador
Reg. Nac.15-1356871

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

	31/12/2019	31/12/2018
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	5,348.45	603.89
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES (UTILIZADOS) DE OPERACIÓN	127,099.68	136,964.90
<u>Clases de cobros por actividades de operación</u>	357,256.68	353,728.15
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	357,256.68	353,728.15
<u>Clases de pagos por actividades de operación</u>	(230,157.00)	(216,763.25)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(212,775.84)	(208,781.24)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(17,230.64)	0.00
Otros pagos por actividades de operación	0.00	(343.26)
Intereses pagados	(150.52)	0.00
Impuestos a las ganancias pagados	0.00	(13,333.15)
Otras entradas (salidas) de efectivo	0.00	5,694.40
<u>Efectivo procedente (utilizado) de inversión</u>	0.00	(47,578.44)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	0.00	(9.29)
Otras entradas (salidas) de efectivo	0.00	(47,569.15)
<u>Flujos de efectivo procedentes (utilizados) financiación</u>	(121,751.23)	(88,782.57)
Pagos de préstamos	0.00	(4,827.19)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(121,751.23)	(83,955.38)
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO	0.00	0.00
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo	0.00	0.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	5,348.45	603.89
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del período	1,459.26	855.37
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	6,807.71	1,459.26



Pachar Celi Marcia Edith
Gerente General



Luisa Carolina Zurita Campos
Contador
Reg. Nac.15-1356871



**CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DE LOS FLUJOS DE OPERACIÓN
PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresados en dólares)**

	31/12/2019	31/12/2018
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	24,963.25	39,686.90
<u>Ajuste por partidas distintas al efectivo:</u>	16,931.05	(10,757.66)
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	8,495.40	8,528.49
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	4,691.16	(13,333.15)
Ajustes por gasto por participación trabajadores	3,744.49	(5,953.00)
<u>Cambios en activos y pasivos:</u>	85,205.38	108,035.69
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(25,100.10)	3,439.60
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	20,745.29	0.00
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	(500.00)	0.00
(Incremento) disminución en inventarios	58,536.19	174,514.32
(Incremento) disminución en otros activos	0.00	25.97
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	7,441.34	(69,106.04)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(7,212.01)	0.00
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(10,710.11)	(2,305.57)
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	66,756.42	0.00
Incremento (disminución) en otros pasivos	(24,751.64)	1,467.41
<u>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados) actividades de operación</u>	127,099.68	136,964.93

Pachar Celi Marcia Edith
Gerente General

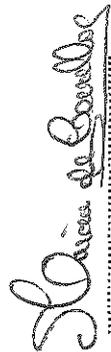
Luisa Carolina Zurita Campos
Contador
Reg. Nac.15-1356871

CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Expresados en dólares)

	RESERVAS				RESULTADOS ACUMULADOS						TOTAL PATRIMONIO
	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA Y ESTADUTARIA	OTRAS	RESERVAS DE FINANZAS PASIVAS PARA LA VENTA	RESERVA DE DIVIDENDOS ACUMULADOS	RESERVA DE DIVIDENDOS ACUMULADOS	GANANCIAS ACUMULADAS	PERDIDAS ACUMULADAS	RESERVAS DE PROVISIONES PARA PERDIDAS ACUMULADAS	GANANCIAS NETAS DEL PERIODO	
CAPITAL SOCIAL	302	30401	30402	30501	30502	30601	30602	30603	30701	30702	
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	0.00	8,265.24	0.00	0.00	0.00	150,732.84	(59,577.56)	0.00	14,874.84	0.00	315,307.58
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO ANTERIOR	0.00	6,612.48	0.00	0.00	0.00	132,379.19	(59,577.56)	0.00	18,360.65	0.00	298,779.98
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	0.00	5,612.48	0.00	0.00	0.00	132,379.19	(59,577.56)	0.00	18,360.65	0.00	298,779.98
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES:											
CORRECCIÓN DE ERRORES:											
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:											
Aumento (disminución) de capital social	0.00	1,652.76	0.00	0.00	0.00	18,360.65	0.00	0.00	(3,485.81)	0.00	16,527.60
Aportes para futuras capitalizaciones	0.00	1,652.76									
Prima por emisión primaria de acciones											
Dividencias											
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales											
Realización de las reservas por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta											
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo											
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles											
Transferencias entre cuentas patrimoniales											
Provisión de la reserva legal											
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)											
Otros cambios											


 Pachay Celi Marcia Edith
 Gerente General


 Luisa Carolina Zúñiga Campos
 Contador
 Reg. Nac.15-1356871

CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA
Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

Índice

Políticas contables

1. Información general
2. Resumen de políticas contables significativas
 - 2.1. Bases de Preparación y Presentación
 - 2.2. Moneda funcional y moneda de presentación
 - 2.3. Uso de estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros
 - 2.4. Efectivo y Equivalente de Efectivo
 - 2.5. Instrumentos Financieros
 - 2.6. Inventarios
 - 2.7. Propiedad Planta y Equipo
 - 2.8. Deterioro de Activos
 - 2.9. Impuesto a la Renta corriente y Diferido
 - 2.10. Impuesto al Valor Agregado (IVA)
 - 2.11. Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos
 - 2.12. Reserva Legal
 - 2.13. Utilidades Retenidas
 - 2.14. Reconocimiento de Ingresos
 - 2.15. Costos y Gastos
 - 2.16. Compensación de Saldos y Transacciones
 - 2.17. Provisiones
 - 2.18. Juicios y Estimaciones Contables
 - 2.19. Otros Resultados Integrales
 - 2.20. Eventos Posteriores
 - 2.21. Las NIIF que aún no han entrado en vigor

Notas a los estados financieros

- | | |
|---------------------------------------|---------------------------------|
| 3. Efectivo y Equivalente al efectivo | 13. Reservas |
| 4. Deudores comerciales por cobrar | 14. Resultados acumulados |
| 5. Otros activos corrientes | 15. Ingresos ordinarios y otros |
| 6. Inventario | 16. Costos y gastos |
| 7. Acreedores comerciales por pagar | 17. Riesgos |
| 8. Impuesto a la renta | 18. Partes relacionadas |
| 9. Pasivos por beneficios a empleados | 19. Otras revelaciones |
| 10. Anticipos de Clientes | 20. Transacciones Importantes |
| 11. Otros pasivos corrientes | 21. Eventos Subsecuentes |
| 12. Capital social | 22. Riesgos |

CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA
Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

1. Información General

Constitución y objeto social

La Compañía es una compañía limitada constituida el 30 de Marzo del 2006, con el nombre de **CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA.**, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Santo Domingo el 24 de Abril del 2006.

El domicilio principal de la Compañía donde desarrollan sus actividades es el cantón Santo Domingo, vía Quinindé s/n y margen izquierdo.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

a) Composición Societaria

Las participaciones de la Compañía **CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA.**, están distribuidas de la siguiente manera:

	Nombre del socio	Participaciones	%
1792365198001	FREDDYSHRIMPS CIA.	100,500	50%
0992458046001	QUALITYVIP S.A.	100,500	50%
Total		201,000	100%

Actividad Económica

La actividad principal de la Compañía es la construcción de obras civiles, habitacionales y su respectiva comercialización.

Índices de Inflación o Deflación

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

31 de Diciembre:	Índice de Inflación Anual
2019	-0.07%
2018	0.27%
2017	-0.20%

2. Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se exponen los criterios adoptados por **CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA.**, en el cual se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación y presentación de sus estados financieros.

Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme, a todos los años que se presentan en los respectivos estados financieros.

2.1. Bases de Preparación y Presentación

La presentación de los estados financieros de la compañía de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme con los ejercicios que se presentan, los estados financieros de acuerdo a NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. también requiere que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, que está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las normas internacionales de información financiera aplicable al período terminado, tal como se describen en estas políticas de

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partida en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y moneda de presentación de la compañía.

2.3. Uso de estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre incertidumbre de estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, son:

Propiedad, planta y equipo
Beneficios a empleados
Impuesto a la renta

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbre de estimaciones que tiene un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el periodo año que terminará se incluye en medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales.

Medición de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la compañía requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Vida útiles de activos depreciables

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles y/o valores de los activos depreciables se depreciables se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la compañía.

Los resultados, basados en estimaciones actuales del flujo de efectivo de la Compañía, podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

Empresas en marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer es juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la Compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

Resumen de Políticas contables significativas

Las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera.

2.4. Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos locales; respectivos fondos son de libre disponibilidad.

2.5. Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas de clientes y anticipos a proveedores y otras cuentas por cobrar.
- Las cuentas por cobrar a parte relacionada son préstamos sin fecha específica de vencimiento y sin interés.
- Depósitos en garantía, incluyen depósitos entregados a la empresa eléctrica que serán devueltos en la fecha de finalización del contrato.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Sobregiro representa cheques entregados a proveedores y no presentados al cobro en el Banco.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan interés.
- Anticipo de cliente, incluyen valores recibidos por reserva de dominio en la compra de lotes de terrenos a plazos superiores a un año, sin interés.
- Las cuentas por pagar socios, partes y compañías relacionadas son préstamos sin fecha específica de vencimiento, sin interés.

Las cuentas por pagar socios, partes y compañías relacionadas, se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las participaciones que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2.6. Inventarios

Los terrenos están registrados al costo de adquisición.

Las obras en proceso están registradas al valor de los desembolsos, más los gastos necesarios para terminar la obra, incurridos hasta la fecha del balance generado.

2.7. Propiedad Planta y Equipo

Los elementos de propiedades y equipos son medidos a su costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

2.8. Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Nota: Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, se revisará las estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, se modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna

2.9. Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto de impuesto a la renta y el gasto de impuesto a la renta diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para el año 2019 y 22% en el 2018, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

2.10. Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

2.11. Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

2.12. Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 5% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social.

Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

2.13. Utilidades Retenidas

Distribución de Dividendos

Distribución de dividendos a los Socios de la Compañía se reconoce cuando se aprueba el pago por parte de la Junta General de Socios.

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quién y dónde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para las personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pagos de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

2.14. Reconocimiento de los Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien o servicio y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos provenientes por alquiler son registrados en el momento de prestar los servicios.

2.15. Costos y Gatos

Costos

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.16 Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

2.17. Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en los estados de resultado integral.

2.18. Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

Provisión para Cuentas Dudosas

Determinada en base a una evaluación individual por deudor y colectiva, de las tendencias históricas de incumplimiento del deudor, la oportunidad de las recuperaciones y las condiciones económicas y crediticias actuales. El incremento en la estimación de cuentas incobrables es registrado en resultados.

Deterioro del Valor de Propiedades y Equipos

Determinado mediante la comparación del valor en libros de los activos o de la unidad generadora de efectivo con el mayor importe entre el valor razonable menos los gastos requeridos para efectuar la venta del activo, y el valor en uso del mismo. El cálculo del valor razonable menos los gastos de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados.

Vida Útil y Valor Residual de Propiedades y Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA
Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

Activos	Años de vida Útil Estimada	
	Mínima	Máxima
Edificios	20	60
Muebles, enseres	10	10
Equipos de oficina y comunicación	10	10
Maquinaria	10	10
Equipos de computación	3	3
Vehículos	5	5

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

2.19 Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancia y pérdida en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero), según lo requerido por las NIIF. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2019 y 2018 no ha habido otros resultados integrales.

2.20 Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

2.21 Las NIIF que aún no han entrado en vigor

NIC 8.30 Cuando una entidad no haya aplicado una nueva NIIF que habiendo sido emitida todavía no ha entrado en vigor, la entidad deberá revelar: este hecho; e información relevante, conocida o razonablemente estimada, para evaluar el posible impacto que la aplicación de la nueva NIIF tendrá sobre los estados financieros de la entidad en el período en que se aplique por primera vez.

La compañía no ha aplicado normas e interpretaciones o modificaciones más recientes a éstas, que están emitidas y son aplicables a los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2020.



.....
Pachar Celi Marcia Edith
Gerente General



.....
Luisa Carolina Zurita Campos
Contador
Reg. Nac.15-1356871

CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA
Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de esta cuenta al cierre del 31 de diciembre, fue como sigue

	31/12/2019	31/12/2018
Caja Chica	200.00	200.00
Banco De Guayaquil	1,342.55	853.57
Banco Pichincha	5,265.16	405.69
	6,807.71	1,459.26

4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de esta cuenta al cierre del 31 de diciembre, fue como sigue

	31/12/2019	31/12/2018
Otras Cuentas Por Cobrar		
Cxc Maria Jose Zurita (T)	19,913.68	47,569.15
Cheques Posfechados Clientes	20,600.10	0.00
Provisión de cuentas incobrables	(85.56)	(85.56)
Cuentas por cobrar Vanessa Mendoza	0.00	900.00
Cuentas Por Cobrar Relacionadas		
Ctas. Por Cobrar Inmcamps	4,500.00	0.00
Anticipos		
(a) Anticipos Varios	485.00	672.00
	45,413.22	49,055.59

(a) Los anticipos a proveedores representan anticipos entregados para compra de bienes y servicios.

5. Otros activos corrientes

El saldo de esta cuenta al cierre del 31 de diciembre, fue como sigue

	31/12/2019	31/12/2018
Retencion 2% Imp. Rta. En Ventas	0.00	0.00
Anticipo Del Impuesto A La Renta	0.00	0.00
Retención 70% Iva En Ventas	0.00	0.00
Credito Tributario Renta	7831.09	169.61
	7,831.09	169.61

CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA
Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

6. Inventarios

El saldo de esta cuenta al cierre del 31 de diciembre, fue como sigue

	31/12/2019	31/12/2018
Inventarios:		
Terrenos	545,401.81	550,883.01
Obras en proceso:		
Urbanización	1,649,086.17	1,702,141.16
Total	2,194,487.98	2,253,024.17

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, terrenos por US\$275,830 de costo, se encuentran prendados a favor del Municipio de Santo Domingo, por cuatro años, hasta que se concluyan todas las obras de urbanización.

7. Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
Acreeedores varios	443.81	375.00
Mariprobi Cia Ltda	0.00	110.02
Bupa Ecuador S.A. Compañía De Seguros	13,698.03	6,604.00
Dueñas Corp. Cía. Ltda.	218.52	0.00
Sevitur Cía. Ltda.	170.00	0.00
Cuentas Por Pagar Accionistas		
Ctas Por Pagar Inmcampa	0.00	3,500.00
Cuentas Por Pagar Campuesa S.A.	0.00	1,500.00
Obligaciones Fiscales	0.00	2,733.92
SRI por pagar	521.91	0.00
	15,052.27	14,822.94

Las cuentas por pagar a proveedores representan principalmente facturas por compras de bienes y servicios con plazo de hasta 30 días y sin interés.

CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA
Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

8. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre 2019 de la compañía, ha sido calculada aplicando las tasas del 22% respectivamente.

Diciembre 31,	31/12/2019	31/12/2018
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL	24,963.25	39,686.90
Menos:		
Amortización de Pérdidas Tributarias (Art. 11 LRTI)	0.00	8,607.13
15% Participación a trabajadores (d)	3,744.49	5,953.03
Más:		
Gastos no deducibles locales	104.71	694.65
15% Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	0.00	0.00
UTILIDAD GRAVABLE / PÉRDIDA	21,323.47	25,821.39
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 22% (Art. 37 I 22%)	21,323.47	25,821.39
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 12% (Art. 37 LRTI; Arts. 4	0.00	0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	4,691.16	5,680.71
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	4,691.16	5,680.71
Menos: Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio Fiscal Corrien	12,193.92	13,333.15
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINA]	0.00	0.00
Mas:		
Crédito tributario generado por anticipo (en régimen general aplica para ejercicios anteriores al 2010)	7,502.76	0.00
Saldo del Anticipo Pendiente de Pago	0.00	191.51
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	158.72	169.61
Crédito tributario Generado en el ejercicio fiscal declarado	0.00	0.00
Crédito tributario Generado en ejercicios fiscales anteriores	169.61	191.51
Exoneración y Crédito Tributario por leyes especiales (b)	0.00	0.00
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0.00	0.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	7,831.09	169.61

CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA
Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

9. Pasivos por beneficios a empleados

El saldo de esta cuenta al cierre del 31 de diciembre, fue como sigue

	31/12/2019	31/12/2018
Aporte Patronal Iess	121.53	48.60
Aporte Individual Iess	94.45	37.80
Fondos De Reserva Iess	0.00	33.32
Aporte Iess Gerente	71.00	71.00
Beneficios Sociales		
Decimo Tercer Sueldo Por Pagar	0.00	33.33
Decimo Cuarto Sueldo Por Pagar	199.49	328.34
Participación De Trabajadores 15% Por Pagar	3,744.49	5,953.03
	4,230.96	6,505.42

Movimiento de obligaciones con los empleados

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre, fue como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Participación de los trabajadores:		
Saldo inicial	0.00	0.00
Provisión de año actual	3,744.49	5,953.03
Pagos efectuados	(3,744.49)	(5,953.03)
	0.00	0.00

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Beneficios Sociales:

	31/12/2019	31/12/2018
Saldo inicial	361.67	0.00
Provisión de año actual	2,395.05	4,227.14
Pagos efectuados	(2,557.23)	(3,865.47)
	199.49	361.67

10. Anticipos de Clientes

El saldo de esta cuenta al cierre del 31 de diciembre, fue como sigue

	31/12/2019	31/12/2018
Anticipos de clientes	710,077.74	643,321.32
	710,077.74	643,321.32

Los anticipos de clientes corresponden a reservas de dominio recibidas de clientes por la compra de lotes de terrenos a plazos superiores a un año y sin interés.

CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA
Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

11. Otros pasivos corrientes

El saldo de esta cuenta al cierre del 31 de diciembre, fue como sigue

	31/12/2019	31/12/2018
Cuentas Transitorias Pasivos		
Otras Cuentas Por Pagar	575.23	9,756.00
Cuentas Por Liquidar	0.00	7.22
Transferencias Y Depositos No Identificado	850.00	3,050.00
Cxp Banc Fc	0.00	2,464.00
Cxp Banc Fac	0.00	2,464.00
	1,425.23	17,741.22

12. Capital social

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, el capital pagado consiste de 201.000 participaciones con un valor nominal unitario de US\$1.00.

13. Reservas

Representa apropiaciones de utilidades, constituidas por la ley, por los estatutos, acuerdo de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

Reserva Legal: De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, se reservará un 5 o 10 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad. El saldo al 31 de diciembre de 2019 es de \$ 8,265.24

14. Resultados acumulados

Ganancias acumuladas: Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

(-) Pérdidas acumuladas: Se registran las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas o socios.

CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA
Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

15. Ingresos ordinarios y otros

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre, fue como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Venta Terrenos Etapa 1		
Venta Terrenos Manzana A	38,804.24	140,098.35
Venta Terrenos Manzana B	38,000.00	0.00
Venta Terrenos Manzana C	0.00	35,000.00
Venta Terrenos Manzana D	40,144.70	33,500.00
Venta Terrenos Manzana E	34,000.00	98,616.09
Venta Terrenos Manzana F	0.00	84,933.60
Venta Servicios Alquiler De Maquinaria		
Venta Alquiler De Tractor	7,935.72	8,480.70
Descuento En Ventas	0.00	(659.37)
Intereses Por Financiamiento Clientes		
Otros Ingresos	11,776.34	7,048.42
	170,661.00	407,017.79

16. Costos y gastos

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre, fue como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Costo de Alquiler Maquinaria		
Mantenim Y Repuest. Alquiler Maquin.	13.33	2,932.01
Combustible Alquiler Maquinaria	270.40	0.00
Costo Terreno	5,481.20	16,476.60
Costo Urbanizacion	53,054.99	159,484.62
Depreciacion Maquinaria	7,955.40	7,955.23
	66,775.32	186,848.46

17. Riesgos

Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con proveedores locales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

a) Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de Diciembre del 2019, la Compañía no mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

b) Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y de depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

Riesgo de Capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

18. Partes relacionadas

Sección 33

Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.- Esta Sección requiere que una entidad incluya la información a revelar que sea necesaria para llamar la atención sobre la posibilidad de que su situación financiera y su resultado del periodo puedan verse afectados por la existencia de partes relacionadas, así como por transacciones y saldos pendientes con estas partes.

El alcance de esta norma se aplicará en: la identificación de relaciones y transacciones entre partes relacionadas; la identificación de saldos pendientes, incluyendo compromisos, entre una entidad y sus partes relacionadas; la identificación de las circunstancias en las que se requiere revelar información y la determinación de la información a revelar sobre todas esas partidas.

Saldos y Transacciones con Socios, Partes y Compañías Relacionadas

Las cuentas por cobrar con socios, partes y compañías relacionadas, consistían de lo siguiente:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Por cobrar:		
Ctas. Por Cobrar Inmcampsa	4,500.00	0.00
María José Zurita	47,569.00	47,569.15
	<u>52,069.00</u>	<u>47,569.15</u>

Las cuentas por pagar con socios, partes y compañías relacionadas, consistían de lo siguiente:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Por pagar:		
Construamvac S.A.	0.00	100.00
Inmcampsa S.A.	0.00	3,500.00
Campuesa S.A.	0.00	1,500.00
Melissa Campos	374,720.03	374,720.03
Qualityvip S.A.	246,213.38	307,376.61
Freddyshrimps Cía. Ltda.	125,625.75	186,213.75
Freddy Campos Aguirre	495,882.89	495,882.89
	<u>1,242,442.05</u>	<u>1,369,293.28</u>

La cuenta por cobrar y pagar a parte relacionada, representan principalmente préstamos sin fecha específica de vencimiento y no generan intereses.

Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA., incluyendo a la gerencia general, así como los Socios que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

19. Otras revelaciones

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, valores y seguros, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

20. Transacciones Importantes

La Gerencia no prevé, en estos momentos ninguna situación que pueda afectar al giro del negocio.

21. Eventos Subsecuentes

Con fecha 16 de marzo del 2020 el presidente de la República declaró el estado de excepción en todo el territorio ecuatoriano, para contener la propagación del virus covid – 19. Los mercados de todo el mundo están experimentando impactos económicos por la crisis de salud, la economía nacional se verá afectada ante la recesión económica. A la fecha de nuestro informe la compañía no ha podido estimar el impacto sobre los estados financieros.

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, excepto por lo descrito en la nota anterior no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Abril, 24 del 2020



Pachar Celi Marcia Edith
Gerente General



Luisa Carolina Zurita Campos
Contador
Reg. Nac.15-1356871

ANEXO 1.

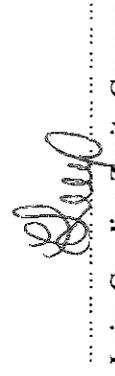
Propiedad, Planta y Equipo

Los movimientos y saldos Propiedad, Planta y Equipo se demuestran a continuación :

Concepto	Saldo Inicial al 01/01/2019	Adiciones	Reclasificaciones	Reavalúo	Ajustes	Ventas	Bajas	Saldo Final al 31/12/2019
Depreciables								
Edificios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinarias Y Equipos	88,392.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	88,392.86
Construcciones en curso otros activos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muebles Y Enseres De Oficina	5,999.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,999.98
Equipos De Computo	499.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	499.20
Vehículos, equipo de transporte y caminero móvil	750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	750.00
No Depreciables								
Terreno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VALUACIONES								
Reexpresiones o revaluaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciaciones								
Depreciacion Acumulada costos	(54,229.15)	(8,495.40)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(62,724.55)
Depreciacion Acumulada revaluaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deterioro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Propiedad planta y equipo	41,412.89	(8,495.40)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,917.49

De acuerdo a lo mencionado en las políticas contables la compañía medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cuales quiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.


 Pachar Celi Marcia Edith
 Gerente General


 Luisa Carolina Zurita Campos
 Contador
 Reg. Nac.15-1356871

ANEXO 2.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

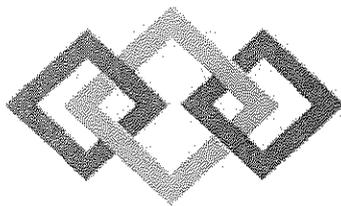
	31/12/2019				31/12/2018				
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente		
	Valor libros razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor libros razonable	Valor libros	Valor libros razonable	Valor libros	
Activos financieros medidos al valor razonable:									
Efectivo	6,807.71		6,807.71	0.00		1,459.26		1,459.26	0.00
Activos financieros:									
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	20,600.10		20,514.54	0.00		0.00		(85.56)	0.00
Otros no relacionados locales	485.00		485.00	0.00		1,572.00		1,572.00	0.00
Cuentas relacionadas locales	24,413.68		24,413.68	0.00		47,569.15		47,569.15	0.00
Total activos financieros	52,306.49		52,220.93	0.00		50,600.41		50,514.85	0.00
Pasivos financieros medidos al valor razonable:									
Obligaciones con financieras	1,425.23		1,425.23	0.00		17,741.22		17,741.22	0.00
Obligaciones con financieras relacionadas	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	0.00
Pasivos financieros:									
Cuentas por pagar no relacionadas	14,952.27		14,952.27	0.00		9,722.94		9,722.94	0.00
Cuentas por pagar relacionadas	100.00		100.00	1,242,442.05		5,100.00		5,100.00	1,364,193.28
Total pasivos financieros	16,477.50		16,477.50	1,242,442.05		32,564.16		32,564.16	1,364,193.28
Instrumentos financieros, netos	35,828.99		35,743.43	(1,242,442.05)		18,036.25		17,950.69	(1,364,193.28)



 Pachar Celi Marcia Edith
 Gerente General



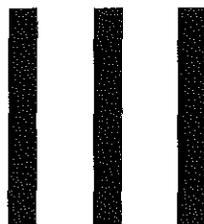
 Luisa Carolina Zurita Campos
 Contador
 Reg. Nac. 15-1356871



**3.A.N.G. Administraci3n de Negocios
Gerenciales Cía. Ltda.**

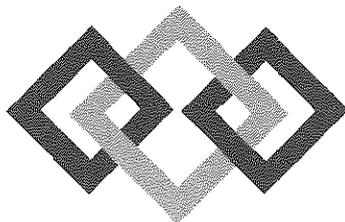
INFORME DE AUDITORÍA Y ANEXOS

CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA.



COMUNICACI3N DE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

**3.A.N.G.
CÍA. LTDA.**



3.A.N.G. Administraci3n de Negocios Gerenciales C3a. Ltda.

COMUNICACI3N DE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO Auditor3a del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019

Santo Domingo de los Ts3chilas, 24 de abril del 2020

A los Socios de:

CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA.

Presente.

En el proceso de planificaci3n y ejecuci3n de nuestra auditor3a de los estados financieros a la Compa3a **CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA.**, por el a3o 2019, hemos revisado la estructura del control interno, con el prop3sito de determinar el alcance de nuestros procedimientos de auditor3a para expresar una opini3n sobre los estados financieros, m3s no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno. Por consiguiente, nuestra revisi3n de la estructura del control interno no necesariamente revel3 todos los aspectos que podr3an calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las normas internacionales de auditor3a. Una debilidad importante representa una situaci3n en la cual el dise3o u operaci3n de uno o m3s elementos de la estructura del control interno, no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que pudieran ocurrir errores o irregularidades en cantidades que puedan ser importantes con relaci3n a los estados financieros que est3n siendo auditados, que puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el curso normal del desempe3o de sus funciones. Sin embargo, no observamos deficiencias significativas en el dise3o u operaciones de la estructura del control interno, tal como se defini3 anteriormente.

Adicionalmente, incluimos nuestros comentarios en relaci3n con ciertos asuntos operativos y administrativos con nuestras respectivas recomendaciones. Dichas recomendaciones surgen de las observaciones realizadas en el proceso de nuestra auditor3a a los estados financieros. **Ver anexo 1.**

Este informe est3 dirigido 3nicamente para informaci3n y uso de los accionistas y otros miembros de la Organizaci3n y no debe ser utilizado para otro prop3sito. Tendremos mucho gusto en discutir estos comentarios con los ejecutivos de la Compa3a y, si lo desean, asistirlos en la implementaci3n de alguna de nuestras sugerencias.

Atentamente,

3 A.N.G ADMINISTRACI3N DE
NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.
RNAE-662
RUC Firma de Auditor3a: 0992541504001

Econ. Roy Cisneros Mej3a
Socio

No. de Lic. Profesional: 3147

3 A.N.G.
CIA. LTDA.

ANEXO 1 (NIA SECCIÓN 400 EVALUACIÓN DEL RIESGO Y CONTROL INTERNO) RESPONSABILIDADES, OBJETIVOS Y LIMITACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO

Las normas internacionales de auditoría establecen criterios sobre la responsabilidad de la Administración por la estructura de control interno y los objetivos y limitaciones inherentes en la estructura de control interno. El auditor deberá obtener una comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno suficiente para planear la auditoría y desarrollar un enfoque de auditoría efectivo.

“Sistema de contabilidad”: la serie de tareas y registros de una entidad por medio de las que se procesan las transacciones como un medio de mantener registros financieros.

“Sistema de control interno”: todas las políticas y procedimientos (controles internos) adaptados por la administración de una entidad para ayudar a lograr el objetivo de la administración de asegurar, tanto como sea factible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo adhesión a las políticas de administración, la salvaguarda de activos, la prevención y detección de fraude y error, la precisión e integralidad de los registros contables, y la oportuna preparación de información financiera confiable.

Responsabilidad De La Administración

Es responsabilidad de la administración establecer “Procedimientos de control” que significan aquellas políticas y procedimientos además del ambiente de control que la administración ha establecido para lograr los objetivos específicos de la entidad.

La Administración es responsable de establecer y mantener la estructura de control interno. Para cumplir con esta responsabilidad, estimaciones y juicios de la Alta Gerencia son requeridos para evaluar los beneficios esperados y costos relativos de los procedimientos de control.

Objetivos

Los Objetivos de una estructura de control interno son proveer a la Administración certeza razonable, pero no absoluta, de que: Los activos registrados son comparados con los activos existentes y se toma la acción apropiada respecto de cualquier diferencia y su acceso y registro es permitido sólo con autorización de la administración; Las transacciones son ejecutadas de acuerdo con la autorización de la administración, y que son prontamente registrados en el momento correcto, en las cuentas apropiadas y en el período contable apropiado, a modo de permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas de información financiera (NIIFs).

Limitaciones

Un ambiente de control fuerte, pueden complementar en forma muy importante los procedimientos específicos de control. Sin embargo, un ambiente fuerte no asegura, por sí mismo, la efectividad del sistema de control interno. En cualquier estructura de control interna está propensa a errores o irregularidades que podría ser o no detectadas:

- El usual requerimiento de la administración de que el costo de un control interno no exceda los beneficios que se espera se derive.
- La mayoría de los controles internos tienden a ser dirigidos a transacciones que no son de rutina. El potencial para error humano debido a descuido, distracción errores de juicio y la falta de comprensión de las instrucciones.
- La posibilidad de burlar los controles internos a través de la colusión de un miembro de la administración o de un empleado con partes externas o dentro de la entidad o pudiera abusar de esa responsabilidad.
- La posibilidad de que los procedimientos puedan volverse inadecuados debido a cambios en condiciones, y que el cumplimiento con los procedimientos pueda *deteriorarse*.

1. CONTROL INTERNO

1.1. PLAN DE CUENTAS

Mediante el proceso de revisión a los estados financieros se pudo observar que la compañía no cuenta con una organización adecuada en la codificación de los códigos contables.

Los estados financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los estados financieros.

Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el balance son los activos, los pasivos y el patrimonio. Los elementos directamente relacionados con la medida del rendimiento en el estado de resultados son los ingresos y los gastos. El estado de cambios en la situación financiera habitualmente refleja elementos del estado de resultados y cambios en los elementos del balance:

Los modelos propuestos están conformados por 8 dígitos agrupados en 5 niveles, tal y como se muestra:



Recomendación:

Con la finalidad de evitar situaciones como las descritas, control interno de la compañía, sugerimos que se analice la posibilidad de modificar el plan de cuentas y crear cuentas auxiliares o se modifique la denominación de las cuentas que permita una descripción e identificación oportuna de las cuentas de grupo y subgrupo.

Comentarios de la gerencia:

Se tomara en cuenta la observación ya que es uno de los cambios principales que la compañía desea implementar es la modificación del plan de cuentas debido a que no es el más adecuado.

Pachar Celi Marcia Edith
Gerente General

Ing. Luisa Carolin  Zurita
Contadora

2. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Crédito tributario

Mediante el proceso de revisión a la conciliación tributaria de la compañía se observó que en el año 2018, en relación al anticipo de impuesto a la renta próximo año en el casillero 871 por \$12,193.92 no se consideró la exoneración del mismo en el casillero 872, lo cual implica pagos en exceso por parte de la compañía, lo que perjudica el crédito tributario para años posteriores.

Art. 37 Tarifa del impuesto a la renta para sociedades. Literal a) párrafo 3.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Recomendación:

Se recomienda a la compañía establecer las disposiciones que establece la ley

Comentarios de la gerencia:

Se tendrá más precaución al aplicar disposiciones que la ley determine en los años posteriores.



Pachar Celi Marcia Edith
Gerente General



Ing. Luisa Carolina Zurita
Contadora

3. LAVADO DE ACTIVO

3.1. Formulario conozca sus accionistas y colaboradores

La compañía CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA., tiene deficiencias en la implementación de la política de debida diligencia con los formularios, en lo que respecta a: "Conozca sus proveedores" "Conozca su accionista", "Conozca su colaborador", pedidos por la Superintendencia de Compañías.

Recomendación:

Recomendamos a la compañía cumplir con las políticas de debida diligencia con el fin de que los procesos sobre el lavado de activo se lleven de forma adecuada.

Comentarios de la gerencia:

Dentro del manual y el sistema de prevención constan los formularios sobre la implementación de la debida diligencia "Conozca su cliente", "Conozca su Proveedor", "Conozca su colaborador"; Sin embargo la compañía se encuentra en proceso de mejoramiento de sus procesos de control y prevención del delito de lavado de activos.



Pachar Celi Marcia Edith
Gerente General



Ing. Luísa Carolina Zurita
Contadora

3.2. Informe anual de actividades y plan de trabajo año en curso

En la revisión a la compañía CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA., el oficial de cumplimiento no ha actualizado el informe anual de sus actividades y metas cumplidas puesto que el entregado por la compañía corresponde a fechas y datos de personas responsables anteriores, y no ha elaborado el plan de trabajo para el año en curso.

Recomendación:

Recomendamos a la compañía actualizar el plan anual de sus actividades y realizar el plan de trabajo para el año en curso, el cual debe ser revisado y aprobado por los socios mediante acta de junta.

Comentarios de la gerencia:

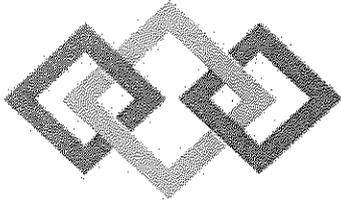
Se ha omitido la actualización y la realización de este informe sin embargo nos encontramos trabajando para el cumplimiento de los documentos.



Pachar Celi Marcia Edith
Gerente General



Ing. Luisa Carolina Zurita
Contadora



**3.A.N.G. Administraci3n de Negocios
Gerenciales Cía. Ltda.**

INFORME DE AUDITORÍA Y ANEXOS

**CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS
AGUIRRE CIA. LTDA.**

IV

CARTA DE REPRESENTACI3N

3.A.N.G.
CIA. LTDA.



CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA.

R.U.C.No. 1792032601001

Señores :

3 A.N.G. ADMINISTRACION DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.

Esta carta de representación se provee en relación con sus auditorías de los estados financieros de la compañía CONCARRE CIA. LTDA., los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio, flujos de efectivo y las notas a los estados financieros por los años terminados en esas fechas, cuyo examen se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre si dichos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la compañía CONCARRE CIA. LTDA., los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo de acuerdo con normas internacionales de contabilidad y las normas de información financiera generalmente aceptados en Ecuador y si dichos principios fueron aplicados de manera uniforme.

Reconocemos que estos estados financieros, preparados y presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, son de nuestra responsabilidad y previamente a su emisión nos hemos cerciorado del cumplimiento satisfactorio de las afirmaciones explícitas e implícitas contenidas en los mismos (integridad, existencia, exactitud, derechos y obligaciones, valuación y presentación y revelación de los hechos económicos), por lo que aprobamos estos estados financieros. Igualmente, reconocemos que esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, así como establecer estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Declaro que la información financiera bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF presentada a ustedes como auditores externos., revela todas las transacciones económicas realizadas por la compañía que yo represento en el periodo 2019 y me declaro responsable como representante legal de la compañía respecto a la veracidad de la información incorporada en los estados financieros referidos al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo al siguiente detalle.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Políticas Contables
- Notas Explicativas a los Estados Financieros

Así también informar a ustedes que los mayores contables que respaldan los estados financieros antes mencionados son confiables, verificables y reposan en nuestros archivos.

Hemos efectuado las debidas indagaciones con los directores y funcionarios de la compañía que tienen los conocimientos y la experiencia relevantes. Por lo tanto, confirmamos, a nuestro leal saber y entender, las siguientes representaciones efectuadas a ustedes durante el desarrollo de su trabajo:

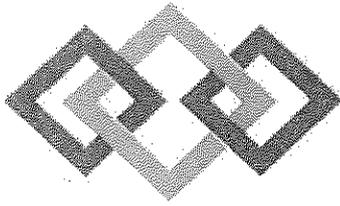
1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades, de conformidad con los términos del contrato de prestación de servicios, en relación con la preparación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y la Superintendencia de Compañías
2. Los métodos de medición y los supuestos significativos que se utilizaron para establecer estimaciones contables, son apropiados.
3. No hay eventos posteriores a los estados financieros que requieran ajustes o revelación en notas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.
4. Los efectos de los errores no corregidos son inateriales, individualmente y agregados, a los estados financieros en su conjunto.
5. Le hemos dado acceso a toda la información relevante para la preparación de los estados financieros, tales como los registros contables y documentación de respaldo.
6. Hemos proporcionados todas las actas de las reuniones de Accionistas y de la Junta Directiva, se ha entregado a ustedes para su verificación.
7. Hemos proporcionado toda la información adicional que ustedes nos han solicitado para el propósito de su auditoría, y acceso sin restricciones a las personas de la Compañía de las cuales ustedes determinaron necesario obtener evidencia de auditoría.
8. Hemos proporcionado toda la información relacionada a controversias judiciales que afecten a la empresa para el propósito de su auditoría con el acceso sin restricciones a las cuales ustedes determinaron necesario obtener evidencia de auditoría.



Pachar Celi Marcia Edith
Gerente General



Luisa Carolina Zurita Campos
Contador
Reg. Nac.15-1356871



**3.A.N.G. Administraci3n de Negocios
Gerenciales Cía. Ltda.**

INFORME DE AUDITORÍA Y ANEXOS

**CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS
AGUIRRE CIA. LTDA.**

V

CERTIFICACIONES JURAMENTADAS

3.A.N.G.
CÍA. LTDA.

CERTIFICADO

Por medio de la presente hago constar que la compañía 3 A.N.G ADMINISTRACION DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA. Con Ruc 0992541504001, fue nuestro auditor externo en el año 2019. La misma que participaron las siguientes Personas:

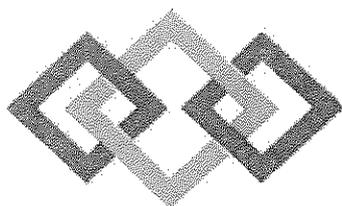
Econ. Roy Cisneros Mejía.
Srta. Kely Vanessa Balarezo

Cumpliendo satisfactoriamente con sus compromisos.

Constancia que expido a solicitud de la parte interesada. Por requerimientos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.



Pachar Celi Marcia Edith
Gerente General



**3.A.N.G. Administración de Negocios
Gerenciales Cía. Ltda.**

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

INDEPENDENCIA DEL EQUIPO DE AUDITORÍA

**AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO 2019 DE LA
COMPAÑÍA.**

CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA.

3 A.N.G ADMINISTRACION DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA., CERTIFICA BAJO JURAMENTO que el equipo de auditoría participante y el suscriptor del informe, no se encuentran incurso en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 197 de la Ley de Mercado de Valores y los artículos 328, 329 de la ley de compañías .

3.A.N.G.
CIA. LTDA.

3ANG Administración de Negocios Gerenciales. Cía. Ltda.

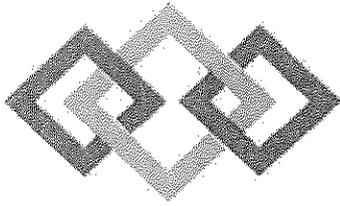
Registro Nacional de Auditores Externos

SC – RNAE-662

Eco. Roy Cisneros Mejía

SOCIO

3.A.N.G.
CIA. LTDA.



**3.A.N.G. Administraci3n de Negocios
Gerenciales C3a. Ltda.**

INFORME DE AUDITOR3A Y ANEXOS

**CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS
AGUIRRE CIA. LTDA.**

V I

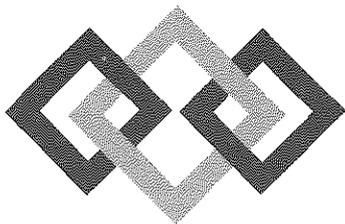
**INFORME SOBRE LA LEY DE PREVENCI3N, DETECCI3N Y
ERRADICACI3N DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y
DEL FINANCIAMIENTO DE DELITO.**

**3.A.N.G.
CIA. LTDA.**

● Guayaquil - Quito
Santo Domingo

● www.auditores3ang.com
● T3lfs. 02 3705598 - 0997245629

● gerencia@auditores3ang.com
● royccc@fiofmail.com



3.A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.

CONTRATO DE PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE CONVENIDOS ASUNTOS REQUERIDOS POR LEY ORGÁNICA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS

La Compañía es sujeto obligado a reportar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) Según el Art. 5. de la **Ley Orgánica De Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos**, el cumplimiento de estas obligaciones deben ser verificados por un auditor externo por lo que se firma el presente contrato.

Conste por el presente documento el Contrato de Procedimientos Previamente Convenidos sobre los Asuntos Requeridos por Ley Orgánica De Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos que celebran "CONCARRE CIA. LTDA." y por otra parte 3 A.N.G. ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-

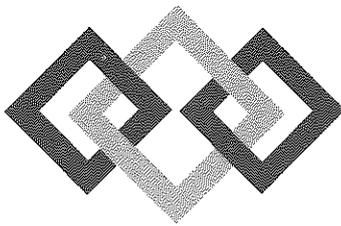
Debido a lo antes mencionado concurren a celebrar el siguiente Contrato las siguientes Personas:

- a) Por una parte "CONCARRE CIA. LTDA." De Ruc # 1792032601001 de expediente # 155483 Representada Legalmente por la Sra. Pachar Celi Marcia Edith en calidad de GERENTE GENERAL – CONCARRE CIA. LTDA., quien obra debidamente autorizado por la Junta general, parte a la que en adelante, para efectos del siguiente contrato, se podrá denominar LA COMPAÑÍA.
- b) Por otra parte, 3 A.N.G. ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA., con RUC# 0992541504001 debidamente calificado y registrado en la Superintendencia de Compañías con el SC-RNAE- No 662 y Representada Legalmente por **Eco. Roy Cisneros Mejía** en calidad de GERENTE GENERAL para efectos del presente contrato se le denominara "EL AUDITOR EXTERNO".

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO.- La compañía suscribe el contrato con el Auditor Externo y acepta, la revisión de los siguientes puntos, dispuestos por la **Ley Orgánica De Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos**:

1. Revisaremos si la compañía cuenta con políticas y procedimientos de control para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos de conformidad con lo establecido en la presente norma; y, adoptar medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a evitar que puedan ser utilizados como instrumentos para realizar actividades vinculadas al lavado de activos y/o al financiamiento del terrorismo y otros delitos.
2. Se verificara las políticas que adopta la compañía para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, cumple con los siguientes parámetros:
 - Las políticas y procedimientos incorporados le permitan administrar, evaluar y mitigar con eficacia los riesgos que se hayan identificado.

3.A.N.G.
CIA. LTDA.



3.A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.

- Abarca toda clase de productos o servicios que ofrece la compañía.
- Asegura que los miembros de la compañía tengan el debido conocimiento, acatamiento y aplicación de las normativas legales y reglamentarias relacionadas con la prevención de lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos.
- Minimiza el grado de exposición inherente al lavado de activos y al financiamiento del terrorismo y otros delitos.
- Establece políticas de debida diligencia según el riesgo que la misma compañía ha identificado.
- Garantiza la reserva y confidencialidad de la información reportada, conforme lo previsto en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.

3. Analizaremos los procedimientos de prevención para el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, que adoptado por la compañía le permiten:

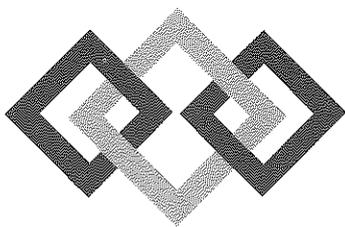
- Identificar al cliente, conocer y verificar su información con el objeto de establecer el perfil, y determinar si el volumen de operaciones guardan relación con la información por éste proporcionada.
- Comunicar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico de la existencia de las transacciones y operaciones económicas que superen el umbral en los términos señalados en la ley.
- Detectar operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas, para reportarlas oportunamente y con los sustentos del caso a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).
- Atender los requerimientos de información formulados por autoridades competentes.

4. Verificaremos que los representantes legales o administradores, oficiales de cumplimiento, socios y empleados, estén obligados a guardar reserva y confidencialidad respecto de las operaciones que lleguen a su conocimiento en el ejercicio de sus funciones. Expresamente se les prohíbe informar de cualquier notificación que hubieren hecho a las autoridades competentes.

5. Verificaremos que el Manual de Prevención establezca las políticas y los procedimientos de control que adopte la compañía y disponga cómo deben operar los mecanismos de prevención estableciendo los procedimientos :

- Implementa la vinculación de nuevos clientes, así como confirma y actualiza la información aportada por los clientes antiguos.
- Conserva y protege los registros operativos y documentos relacionados con los clientes y aquellos documentos que sean solicitados por las autoridades.
- Define los canales de comunicación e instancias de reporte entre el oficial de cumplimiento y demás áreas de la compañía.
- Atiende oportunamente los reportes periódicos de acuerdo a la ley.
- Detecta señales de alerta de acuerdo a la naturaleza de los productos y servicios que ofrece la compañía.
- Cumple las políticas de debidas diligencias que adopte al sujeto obligado.

3.A.N.G.
CÍA. LTDA.



3.A.N.G. Administraci3n de Negocios Gerenciales C3a. Ltda.

6. Verificaremos si el manual ha sido conocido por todo el personal y pueda ser actualizado, en caso de requerirlo la compa3a.

7. Revisaremos que la compa3a al inicio de la relaci3n comercial o contractual, elabora un formulario que permita identificar al cliente, conocer la actividad econ3mica que desarrollen en caso de que el cliente no cuente con alguno de los datos m3nimos de informaci3n solicitada, no se inicia la relaci3n comercial y se mantiene un registro de los mismos.

8. Se revisara si los clientes y operaciones calificadas por la empresa como de bajo riesgo, apliquen procedimientos de Debida Diligencia Simplificada, lo que en ning3n caso implicar3 omitir la presentaci3n de lo sealado en el art3culo 12 normas de prevenci3n de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y la verificara de lo consignado.

9. Se verificara que el sujeto obligado del sector que se dedique a las actividades de la construcci3n e intermediaci3n e inversi3n inmobiliaria, registren todas las operaciones y transacciones que realizan sus clientes. Sin embargo, en lo que respecta a la informaci3n del cliente, para aquellas transacciones u operaciones individuales o m3ltiples que en un mes sean realizadas en beneficio de una misma persona, cuyos montos sean menores a los diez mil d3lares de los Estados Unidos de Am3rica (USD \$ 10.000,00) o su equivalente en otras monedas, se requerir3 informaci3n b3sica como n3mero de identificaci3n, nombres y apellidos completos, direcci3n y tel3fono. En el mismo caso, y cuando el monto iguale o supere los diez mil d3lares de los Estados Unidos de Am3rica (USD \$ 10.000,00) o su equivalente en otras monedas, se solicitar3 como m3nimo la informaci3n establecida en el art3culo 10 de la presente resoluci3n, y/o dependiendo del tipo de cliente, se aplicaran procedimientos de debida diligencia.

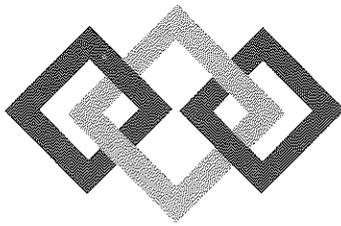
10. Se revisara la informaci3n y documentaci3n que deba conservar el sujeto obligado sea adecuada y suficiente para poder reconstruir los vinculos transaccionales y, eventualmente, puedan llegar a servir como elementos en an3lisis, investigaciones o procesos judiciales en materia de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos. Para estos prop3sitos, como m3nimo, la informaci3n a ser archivada por la compa3a es la siguiente:

- Expediente del cliente que debe contener todos los documentos e informaci3n recopilada por el sujeto obligado durante la relaci3n comercial, con los soportes de su verificaci3n.
- Perfil financiero y transaccional del cliente.
- Archivos de operaciones y correspondencia comercial.
- Informaci3n relacionada con el manejo de fondos cuya cuant3a o caracter3sticas no guarden relaci3n con la actividad econ3mica del cliente, o cuyo origen no pueda justificarse, as3 como las transacciones complejas y/o inusuales.
- Informes que sustenten las razones por las cuales una operaci3n calificada por el sujeto obligado como inusual e injustificado no fue reportada a la Unidad de An3lisis Financiero y Econ3mico (UAFE).

11. Se verificara si la junta general de socios de la compa3a ha designado un oficial de cumplimiento para coordinar las actividades de control, vigilancia, detecci3n, prevenci3n y reporte de operaciones o transacciones econ3micas inusuales e injustificadas.

- El oficial de cumplimiento deber3 ser independiente de las otras 3reas de la compa3a y estar3 dotado de facultades y recursos suficientes para cumplir adecuadamente sus funciones.

3.A.N.G.
C3A. LTDA



3.A.N.G. Administraci3n de Negocios Gerenciales C3a. Ltda.

- El sujeto obligado notificar3 a la Superintendencia de Compa3as y Valores la designaci3n del oficial de cumplimiento de la compa3a, dentro de los cinco (5) d3as siguientes a que se haya efectuado.

CLAUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DE EL AUDITOR EXTERNO.-

- El Auditor Externo se obliga a guardar con total confidencialidad acerca de toda la informaci3n objeto del presente contrato, que sea de conocimiento de su personal; ya sea dentro o fuera de sus instalaciones de acuerdo a lo sealado en la **Ley Org3nica De Prevenci3n, Detecci3n y Erradicaci3n del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos**.

Como resultado del trabajo contratado, "El Auditor Externo", emitir3:

- Informe en espa3ol de Procedimientos previamente convenidos sobre **Asuntos Requeridos por Ley Org3nica De Prevenci3n, Detecci3n y Erradicaci3n del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos**, con los comentarios de los involucrados relacionados a los puntos antes mencionados.

CLAUSULA CUARTA: OBLIGACIONES DE LA COMPA3A.-

LA COMPA3A, se obliga a facilitar el acceso de El Auditor Externo a la informaci3n y documentaci3n que sea razonablemente indispensable para la ejecuci3n del objeto del presente contrato, mediante la colaboraci3n de los funcionarios y empleados de la compa3a y que los documentos y datos de respaldo est3n localizables por el personal de El Auditor Contable.

CLAUSULA QUINTA: DECLARACIONES.-

El Auditor Externo declara expresa de forma incondicional e irrevocablemente que asume toda y cada una de las obligaciones legales, laborales y de seguridad social en calidad de patrono en relaci3n con el personal y funcionarios que a su nombre ejecuten los servicios materia de este contrato.

CLAUSULA SEXTA: PLAZO.-

El plazo en que se obliga a entregar a la Compa3a, materia del presente contrato es de cuarenta y cinco (45) d3as, contados a partir de la recepci3n de los documentos, y anexos. Tiempo que se puede reducir significativamente en funci3n al volumen de transacciones a ser auditadas.

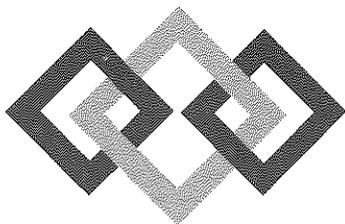
CLAUSULA S3PTIMA: HONORARIOS.-

Los costos relacionados a honorarios est3n incluidos en el contrato inicial de auditoria externa a los estados financieros debido a que la obligaci3n de realizar el contrato por este requerimiento, sali3 posterior a la fecha de la firma del contrato de auditoria externa.

CLAUSULA OCTAVA: JURISDICCION Y COMPETENCIA.-

Las partes declaran que se someten a los Jueces Competentes de lo Civil, con sede en **Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Ts3chilas**, as3 como tambi3n a la ejecutiva o verbal sumaria.

3.A.N.G.
CIA. LTDA.
/



3.A.N.G. Administraci3n de Negocios Gerenciales C3a. Ltda.

Para constancia de lo expresado, las partes suscriben el presente contrato en dos Ejemplares de igual tenor y valor, en esta ciudad Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Ts3achilas, a los **27 d3as de Septiembre del 2019**, y sumilla todas las hojas que forman parte de este contrato.

Pachar Celi Marcia Edith
CONCARRE CIA. LTDA.
Representante Legal

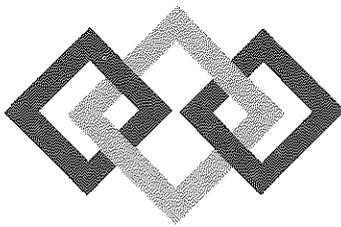
Roy Cisneros Mej3a
Gerente General

3 A.N.G. ADMINISTRACION DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.
Ruc: 0992541504001
Resoluci3n No 08-G-DIC-0002553 del 6 de mayo del 2008
con el SC- RNAE--662

3.A.N.G.
CIA. LTDA.

31122019270920191315

3.A.N.G.
CIA. LTDA.



**ASUNTOS REQUERIDOS POR LA LEY ORGÁNICA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN
Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL
FINANCIAMIENTO DE DELITOS.**

A los Socios de:

CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA.

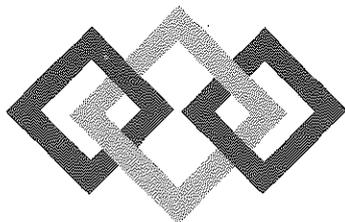
Santo Domingo, Ecuador

Hemos auditado los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2019 y con fecha 24 de abril del 2020 emitimos el informe de auditoría de la compañía CONCARRE CIA. LTDA., Según lo establecido en la LEY DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITO, debemos verificar el cumplimiento de lo previsto en esta norma respecto a las políticas, procedimientos y mecanismos implementados por el sujeto obligado para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, valorar su eficacia operativa y proponer, de ser el caso, eventuales rectificaciones o mejoras.

- 1 Los sujetos obligados deben contar con políticas y procedimientos de control para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos de conformidad con lo establecido en la presente norma; y, adoptar medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a evitar que puedan ser utilizados como instrumentos para realizar actividades vinculadas al lavado de activos y/o al financiamiento del terrorismo y otros delitos.

- 2 Las políticas que adopta la compañía para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, cumple con los siguientes parámetros:
 - Las políticas y procedimientos incorporados le permitan administrar, evaluar y mitigar con eficacia los riesgos que se hayan identificado.
 - Abarca toda clase de productos o servicios que ofrece la compañía.
 - Asegura que los miembros de la compañía tengan el debido conocimiento, acatamiento y aplicación de las normativas legales y reglamentarias relacionadas con la prevención de lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos.
 - Minimiza el grado de exposición inherente al lavado de activos y al financiamiento del terrorismo y otros delitos.
 - Establece políticas de debida diligencia según el riesgo que la misma compañía ha identificado.
 - Garantiza la reserva y confidencialidad de la información reportada, conforme lo previsto en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.

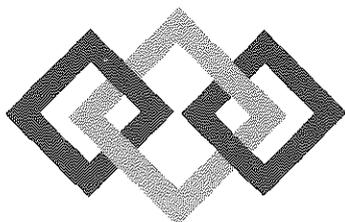
3.A.N.G.
CIA. LTDA.



3.A.N.G. Administraci3n de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.

- 3 Los procedimientos de prevenci3n para el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, adoptados por la compaa le permiten:
- Identificar al cliente, conocer y verificar su informaci3n con el objeto de establecer el perfil, y determinar si el volumen de operaciones guardan relaci3n con la informaci3n por 3ste proporcionada.
 - Comunicar a la Unidad de Anlisis Financiero y Econ3mico de la existencia de las transacciones y operaciones econ3micas que superen el umbral en los t3rminos sealados en la ley.
 - Detectar operaciones o transacciones econ3micas inusuales e injustificadas, para reportarlas oportunamente y con los sustentos del caso a la Unidad de Anlisis Financiero y Econ3mico (UAFE).
 - Atender los requerimientos de informaci3n formulados por autoridades competentes.
- 4 Los representantes legales o administradores, oficiales de cumplimiento, socios y empleados, estn obligados a guardar reserva y confidencialidad respecto de las operaciones que llegan a su conocimiento en el ejercicio de sus funciones. Expresamente se les prohíbe informar de cualquier notificaci3n que hubieren hecho a las autoridades competentes.
- 5 El Manual de Prevenci3n establece las polticas y los procedimientos de control que adopta la compaa y dispone c3mo deben operar los mecanismos de prevenci3n establecen los procedimientos :
- Implementa la vinculaci3n de nuevos clientes, as como confirma y actualiza la informaci3n aportada por los clientes antiguos.
 - Conserva y protege los registros operativos y documentos relacionados con los clientes y aquellos documentos que sean solicitados por las autoridades.
 - Define los canales de comunicaci3n e instancias de reporte entre el oficial de cumplimiento y dems reas de la compaa.
 - Atiende oportunamente los reportes peri3dicos de acuerdo a la ley.
 - Detecta seales de alerta de acuerdo a la naturaleza de los productos y servicios que ofrece la compaa.
 - Cumple las polticas de debidas diligencias que adopte al sujeto obligado.
 - Establece el sistema de prevenci3n de riesgos que mide de forma cualitativa las probabilidades y los posibles impactos de riesgo que tiene cada cliente, operaci3n o transacci3n dentro del giro de negocio de la organizaci3n.
- 6 El manual debe ser conocido por todo el personal y puede ser actualizado, en caso de requerirlo la compaa.

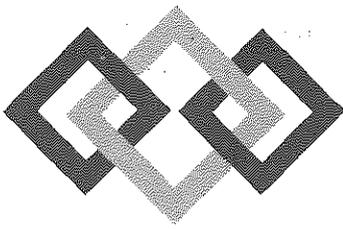
3.A.N.G.
AUDITORES



3.A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.

- 7 La compañía al inicio de la relación comercial o contractual, elabora un formulario que permita identificar al cliente, conocer la actividad económica que desarrollen en caso de que el cliente no cuente con alguno de los datos mínimos de información solicitada, no se inicia la relación comercial y se mantiene un registro de los mismos.
- 8 Para los clientes y operaciones calificadas por la empresa como de bajo riesgo, aplica procedimientos de Debida Diligencia Simplificada, lo que en ningún caso implicará omitir la presentación de lo señalado en el artículo 12 normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y la verificación de lo consignado.
- 9 Los sujetos obligados del sector que se dedique a las actividades de la construcción e intermediación e inversión inmobiliaria, deben registrar todas las operaciones y transacciones que realizan sus clientes. Sin embargo, en lo que respecta a la información del cliente, para aquellas transacciones u operaciones individuales o múltiples que en un mes sean realizadas en beneficio de una misma persona, cuyos montos sean menores a los diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.000,00) o su equivalente en otras monedas, se requerirá información básica como número de identificación, nombres y apellidos completos, dirección y teléfono. En el mismo caso, y cuando el monto iguale o supere los diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.000,00) o su equivalente en otras monedas, se solicitará como mínimo la información establecida en el artículo 10 de la presente resolución, y/o dependiendo del tipo de cliente, se aplicarán procedimientos de debida diligencia.
- 10 La información y documentación que debe conservar el sujeto obligado debe ser adecuada y suficiente para poder reconstruir los vínculos transaccionales y, eventualmente, puedan llegar a servir como elementos en análisis, investigaciones o procesos judiciales en materia de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos. Para estos propósitos, como mínimo, la información a ser archivada por la compañía es la siguiente:
 - Expediente del cliente que debe contener todos los documentos e información recopilada por el sujeto obligado durante la relación comercial, con los soportes de su verificación.
 - Perfil financiero y transaccional del cliente.
 - Archivos de operaciones y correspondencia comercial.
 - Información relacionada con el manejo de fondos cuya cuantía o características no guarden relación con la actividad económica del cliente, o cuyo origen no pueda justificarse, así como las transacciones complejas y/o inusuales.
 - Informes que sustenten las razones por las cuales una operación calificada por el sujeto obligado como inusual e injustificado no fue reportada a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).

3.A.N.G.
CÍA. LTDA.



3.A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.

- 11 La junta general de socios de la compañía debe designar un oficial de cumplimiento para coordinar las actividades de control, vigilancia, detección, prevención y reporte de operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas.
- El oficial de cumplimiento deberá ser independiente de las otras áreas de la compañía y estará dotado de facultades y recursos suficientes para cumplir adecuadamente sus funciones.
 - El sujeto obligado notificará a la Superintendencia de Compañías y Valores la designación del oficial de cumplimiento de la compañía, dentro de los cinco (5) días siguientes a que se haya efectuado.

CON RESPECTO A LOS PUNTOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE DEBEMOS INDICAR:

A La compañía CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA., mantiene deficiencias en la implementación de la política de debida diligencia en los formularios, en lo que respecta a : "Conozca sus proveedores" "Conozca su accionista", "Conozca su colaborador", pedidos por la Superintendencia de Compañías.

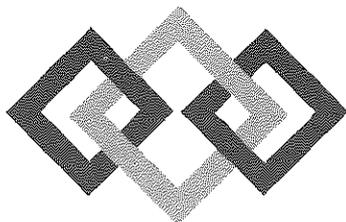
- **Comentario de Gerencia:**

Dentro del manual y el sistema de prevención constan los formularios sobre la implementación de la debida diligencia "Conozca su cliente", "Conozca su Proveedor", "Conozca su colaborador"; Sin embargo la compañía se encuentra en proceso de mejoramiento de sus procesos de control y prevención del delito de lavado de activos.

Pachar Celi Marcia Edith
Gerente General

María José Zurita Campos
Oficial de cumplimiento

3.A.N.G.
CIA. LTDA.



3.A.N.G. Administraci3n de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.

B En la revisi3n a la compaa CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA., el oficial de cumplimiento no ha elaborado el plan operativo anual para el ao en curso en materia de prevenci3n del delito de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

- **Comentario de Gerencia:**

Se ha omitido la realizaci3n de este informe sin embargo nos encontramos trabajando para el cumplimiento de los requerimientos pedidos por los entes de control.

Pachar Celi Marcia Edith
Gerente General

Mara Jose Zurita Campos
Oficial de cumplimiento

C El Personal de apoyo en el cumplimiento de polticas de prevenci3n de CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA durante el perodo no ha recibido capacitaciones en materia de prevenci3n y erradicaci3n del delito de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

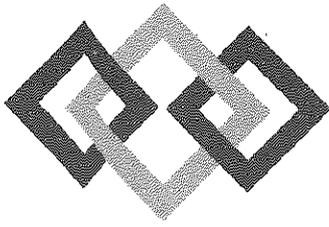
- **Comentario de Gerencia:**

Nos encontramos realizando las gestiones para acceder y cumplir con la capacitaci3n en prevenci3n de lavado de activos con el personal involucrado.

Pachar Celi Marcia Edith
Gerente General

Mara Jose Zurita Campos
Oficial de cumplimiento

3.A.N.G.
CIA. LTDA



3.A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.

Mediante Requerimiento. 2019-020143 del 31 de octubre del 2019 ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico UAFE, se registra como Oficial de Cumplimiento Titular a la Señora María José Zurita Campos, con cédula de identidad N° 171740316-4 de la compañía CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Socios y Administración de Compañía CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA. LTDA., y para su presentación a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

3.A.N.G.
CIA. LTDA.

3 A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.
Resolución No 08-G-DIC-0002553
SC- RNAE. 662



Econ. Roy Cisneros Mejía
SOCIO

3.A.N.G.
CIA. LTDA.